

**ASTILLERO***El valor residual del PRI // ¿Dividir coalición opositora? // Ángel de la Dependencia busca 2024 // BlackRock, Slim y “oportunidades”*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA REMOCIÓN DE Miguel Ángel Osorio Chong de la coordinación de los senadores priistas significa un triunfo de las corrientes de Alejandro Moreno Cárdenas, autodenominado *Alito*, y de Manlio Fabio Beltrones, con la vista puesta en la designación de candidatos a puestos de elección popular en 2024 y, particularmente, en la confirmación o redefinición de la alianza electoral con el Partido Acción Nacional, lo que queda del De la Revolución Democrática y los intereses empresariales y mediáticos que intentan frenar la continuidad de la llamada Cuarta Transformación.

ES EVIDENTE QUE la fuerza e influencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus bancadas legislativas han menguado de manera notabilísima (tiene 13 senadores de un total de 128, virtualmente 10 por ciento) y que esa valoración pública negativa se agrava por contiendas internas como las escenificadas por Alejandro Moreno (*Alito*) y Miguel Ángel Osorio Chong.

PERO, COMO EN sus respectivas circunstancias sucede con el Verde Ecologista de México, el Del Trabajo y el De la Revolución Democrática (entre otros en diversas etapas), el decadente PRI tiene en esta coyuntura sucesoria un táctico valor de cambio, que obviamente buscan encarecer sus dirigentes reales (*Alito*, Moreira, Murat y ahora, con Añorve, Beltrones).

EN OTRO CONTEXTO tal vez sería poco productivo asomarse con ánimo analítico a las vicisitudes actuales del priísmo, por considerar que nada realmente importante puede aportar el que décadas atrás era el “partido aplanadora”, pero en la perspectiva sucesoria 2024 será relevante la posición final que el *tricolor* tome en cuanto a sostenerse en alianza con el panismo o servir a Morena mediante candidato propio, que divida el voto opositor, o en una abierta alianza aunque en este momento pareciera improbable.

Y YA QUE de andanzas priistas o encubiertamente priistas se habla, ha confirmado

José Ángel Gurría Treviño su pretensión de ser candidato presidencial de los opositores al obradorismo. Nacido en Tampico, Tamaulipas, cumplirá 73 años en mes y medio. Ha sido director de banca pública (Bancomext y Nacional Financiera) durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y, con Ernesto Zedillo, secretario de Relaciones Exteriores y, luego, de Hacienda y Crédito Público.

DURANTE 15 AÑOS (2006-21) fue secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (<https://bit.ly/3lD7e0Q>). Por sus posturas favorables a intereses extranjeros se le apoda *El ángel de la dependencia*. Ahora está en abierta búsqueda de ser candidato presidencial opositor o, cuando menos, amarrar alguna posición legislativa en 2024.

SU PARTICIPACIÓN NO es una ocurrencia de última hora. El 4 de noviembre del año pasado, por ejemplo, en una entrevista en que se le apremiaba a nombrar a una figura que pudiera ganarle a Morena en 2024, el publicista Carlos Alazraki (difusor en Internet de posturas duramente adversas a la 4T) mencionó a Gurría, con la precisión de que este personaje no ha sido realmente priista, que sólo trabajó en la administración presidida por Zedillo (entrevista en video: <https://bit.ly/3K57oqY>).

EN OTRO TEMA: el Presidente de México informó ayer con brevedad que se había reunido con empresarios mexicanos, de entre los que destacó a Carlos Slim, y con Larry Fink, el máximo directivo de BlackRock. “En ambos casos hay amistad y coincidimos en las inmejorables oportunidades para México”, señaló López Obrador.

DE LOS ALCANCES de Slim para incrementar su riqueza sexenio tras sexenio mediante buen entendimiento con los gobernantes no hay mucho más que decir. Pero el caso de BlackRock es más preocupante, pues esta importantísima firma gestora de inversiones representa el verdadero poder económico mundial, con capacidad de doblegar gobiernos (así sea entre sonrisas) y de aprovechar “las inmejorables oportunidades” para imponer la lógica más despiadada del neoliberalismo económico. ¡Hasta el próximo lunes!



▲ Aspecto de la sesión en la Cámara de Diputados, en la que ayer que se aprobó una

reforma al artículo 123 apartado B de la Constitución. Foto José Antonio López